



## CONVOCATORIA DE NECESIDAD TEMPORAL PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA CAS N° 139-2025-ANA RESULTADO FINAL

## **ESPECIALISTA EN CULTURA DEL AGUA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVA. DE CONOCIMIENTO (Peso porcentual: 30%)	EVA. DE CV DOCUMENTADO (Peso porcentual: 40%)	RESULTADO DE ENTREVISTA (**) (Peso porcentual: 30%)	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA CALIFICADO		PUNTAJE FINAL  (Ptje Directo de Econ * 30% + Ptje. Directo de Ec * 40% + Ptje. Directo EP * 30%) + incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público (*)
1	VENTURA PANDURO ANA MIRYAM	16.00	35.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.60
2	HURTADO COLFER VICTOR ENRIQUE	14.00	33.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.80

(\*) Conforme a la Ley N° 31533 y su Reglamento, respecto al literal b) El incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público: El incremento porcentual sobre el puntaje total se realiza cuando el postulante haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la bonificación en la entrevista personal; dicho incremento porcentual será de acuerdo a lo descrito en la base de la convocatoria

## (\*\*) Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.

## Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, el Comité de Selección, declara GANADOR al siguiente postor que obtuvo mayor puntaje

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO		
1	VENTURA PANDURO ANA MIRYAM	GANADOR		

- La Unidad de Recursos Humanos, mediante el correo electrónico de <u>vinculacion @ana.gob.pe</u>, remitirá a los postulantes ganadores el enlace del formulario de vinculación laboral para contratos administrativos de servicio (temporal), dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación.
- La Unidad de Recursos Humanos, validará la informacion proporcionada por los postulantes ganadores que hayan llenado el enlace del formulario de vinculación y serán citados para firma del contrato dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación.
- III. Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:
  - 1. Copia simple de curriculum vitae documentado (adjuntando CV descriptivo).
  - 2. Copia simple de Grado Académico
  - ☐ Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - ☐ Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - ☐ Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - 3. Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (Solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).
  - 4. Certificado de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, original y vigente (\*)
  - 5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjeria
  - 6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
  - 7. Acta de Matrimonio o Declaración de Unión de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente)
- IV. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos a los teléfonos 01 5137130 ó 01 5137160 anexo 1511, y/o al correo electrónico vinculacion@ana.gob.pe, dentro del plazo señalado.
- (\*) En caso la entidad no pueda realizar la verficación de dicha información a tráves de la PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA, el postulante declarado GANADOR, deberá presenta los documentos en original y vigente.